

Políticas

LACNIC 28 – LACNOG 2018 – Setiembre 2017

Gianina Pensky
gianina@lacnic.net



Agenda

- Políticas en otros RIRs
- Lista de mejoras de políticas en LACNIC

Políticas en otros RIRs



AFRINIC

Ratificada

- Transferencias de recursos dentro de la región de AFRINIC.

En discusión:

- Modificación en el PDP de AFRINIC: se definen responsabilidades de los moderadores, método de elección, estados de las propuestas.
- Monitorear “Lame Delegations in AFRINIC Reverse DNS”
- “Anti-Shutdown-02”. Presenta un mecanismo para que AFRINIC niegue o revoque recursos de gobiernos que hayan causado un internet shutdown.
- Para asegurar el uso eficiente de los recursos, AFRINIC verificaría el uso correcto de los recursos por sus miembros. Esto permitiría la recuperación de algún recurso que no esté siendo usado según lo acordado con el solicitante.
- Soft Landing – 2 Políticas para las fases de agotamiento
 - Fija una distribución máxima de /18 y con una frecuencia de una vez cada dos años.
 - Reserva un bloque /12 para facilitar el despliegue de IPv6

APNIC

- Permitir la participación remota para elegir a los moderadores. Actualmente se elige a manos alzadas en sala.
- Prohibir la transferencia de direcciones IPv4 del último bloque (103/8), que no han pasado dos años después de su asignación, para mantener el propósito original de su distribución a nuevos entrantes.
- Crear una posibilidad para transferencias temporales que permitan a organizaciones que tengan recursos directamente registrados en forma temporal, de forma que la organización oferente podrá recuperar los recursos una vez que el tiempo ha expirado a menos que específicamente sea renovada.
- Modificación en la política de administración de las direcciones IPv4 devueltas y del último /8.
- Facilitar la justificación para la distribución y asignación de bloques IPv6 inicial y subsiguiente, si se solicita bloques de mayor tamaño que el tamaño por defecto.

ARIN

- Transferencias
 - Eliminar o mejorar el requisito de reciprocidad para transferencias Inter-RIR
- Otras
 - Actualización del proceso de validación anual del POC

RIPE

- Abandonada recientemente
 - Publicar estadísticas de Intra-RIR Legacy updates
- Implementada
 - Modificación en la política de transferencias de recursos.
Se aplica un período de retención de 24 meses para IPv4 y 16-bit ASN después de cualquier cambio de nombre (incluyendo fusiones y adquisiciones de empresas).
- En discusión
 - IPv6 Sub-assignment Clarification"
Redefinir el término “sub-asignaciones” para las asignaciones de IPv6.
Estado: RIPE NCC está creando el análisis de impacto de esta propuesta
 - - "Regular abuse-c Validation"
Apunta a dar a RIPE NCC una forma de validar el contacto de abuso y para dar seguimiento en los casos en los que el contacto registrado no sea válido.
Estado: en fase inicial de discusión

Mejoras para Políticas

<http://www.lacnic.net/web/lacnic/lista-de-mejoras-politicas>



Mejoras para Políticas

- Buscan **inspirar** la creación de nuevas propuestas de políticas.
- Una "mejora" no es una propuesta de política, por lo cual no es necesario redactarla con la formalidad necesaria como tal.
- Buscan generar **sinergia** entre la **comunidad** para la creación de nuevas políticas, entre personas que publican "mejoras" y otros, que leyendo esas "mejoras" encuentran una solución para presentar como propuesta de política.
- **TODOS** pueden contribuir a la Lista, agregando mejoras que encuentren que desean modificar.



Lista de mejoras



1. Definir porcentaje de uso de los recursos fuera de la región de LACNIC

- El punto 1.11 del manual de políticas se menciona que la **organización solicitante debe estar legalmente establecida dentro del área de cobertura de LACNIC y utilizar los recursos mayoritariamente dentro de la región.**
- La palabra "**mayoritariamente**" genera **confusión** al momento analizar una situación de uso de los recursos fuera de la región, por lo que se recomienda a la comunidad proponer un cambio en este punto y se defina un porcentaje de uso de los recursos fuera de la región.
- <http://www.lacnic.net/web/lacnic/manual-1>



2. Ajustes a la política de recuperación de recursos

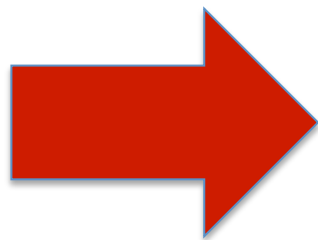
- En el punto 7.1 del manual de políticas, se establecen pautas para el proceso de recuperación de recursos. Se recomienda agregar un punto en el procedimiento que permita remover la resolución reversa semanas antes de proceder con la remoción definitiva. Esto con la finalidad de que el responsable entre en contacto con Lacnic ante la pérdida total de contacto con la organización.



Propuesta: LAC-2017-6: Modificación del proceso de Recuperación de Recursos.

3. Reducir el período de últimos comentarios

- Actualmente si una propuesta alcanza el consenso, la misma se publica en la Lista Pública de Políticas para la recepción de comentarios públicos durante **45 días**.
- Este período es **demasiado extenso** para que una persona exprese su disconformidad si discrepa con alguna de las decisiones tomadas en el Foro Público de Políticas. Por ende, al tener 45 días se tiene un período "muerto" retrasando el proceso.
- Sería conveniente **reducir el período de últimos comentarios**.



Propuesta: LAC-2017-7:
Reducción del Periodo de "Últimos
Comentarios" del Proceso de
Desarrollo de Políticas de LACNIC.

4. Política para definir acceso a RDAP

- Actualmente la política de LACNIC **solo contempla el manejo** de la información al **Bulk Whois** y como éste puede ser solicitado.
- Debido al desarrollo y los avances que lleva **RDAP** en la región de LACNIC sería bueno contar con una política que defina **como solicitar acceso** a esta información.
- El RDAP tiene grandes ventajas respecto al WHOIS tradicional: presenta una respuesta estándar y unificada, es más fácil de utilizar o integrar con otros sistemas y permite utilizar en la búsqueda otros idiomas que no sean únicamente el inglés.

RDAP

5. Eliminar el requisito multihomed para Usuarios Finales

- Política 2.3.3.4. Asignaciones a Usuarios Finales
- Unificar criterios y actualizar conceptos obsoletos.
- Ver Manual de Políticas: <http://www.lacnic.net/web/lacnic/manual-2>



6. Revisión editorial de todo el texto del manual de políticas de LACNIC.

- El texto disponible hoy ya sufrido **decenas de modificaciones** debido a nuevas propuestas aprobadas e incorporadas.
- E, infelizmente, dichos cambios han hecho el texto largo y con algunas **incoherencias y repeticiones** (hay cosas que se repiten en la parte de IPv4 y IPv6).
- Además de eso, hay partes de la política IPv4 que hoy no se aplican más con la entrada de las fases finales de la política de agotamiento del IPv4.



7. Devolución de bloques IPv4 pertenecientes al proveedor

- El punto 2.3.3.1.1, 2.3.3.1.2 y 2.3.3.4.3 menciona el requisito de que una vez recibido un bloque IPv4 asignado por LACNIC, la organización solicitante deberá devolver las IPs recibidas por el proveedor en el plazo de 12 meses para ISP y 3 meses para Usuario Final.
- Muchos solicitantes no estuvieron de acuerdo en devolver el espacio IPv4 a su proveedor original ya que el espacio recibido por Lacnic es menor que el recibido por su proveedor, por ende no se podía aprobar la solicitud.
- Se sugiere a la comunidad proponer un cambio removiendo este requisito o ampliando el plazo de devolución.

¿Cómo publicar una mejora?

- Si conoce una nueva **mejora** envíela a **info-politicas@lacnic.net**
- Si se le ocurre una **propuesta** de política para alguna de estas mejoras, puede ingresarla en: **politicas.lacnic.net**
- Si desea que lo contactemos con un "**tutor de políticas**" que lo ayudará a presentar su propuesta, envíe un correo a **info-politicas@lacnic.net**



**tutor de políticas: persona voluntaria involucrada en la comunidad con experiencia del PDP (Proceso de Desarrollo de Políticas) que lo ayudará a presentar su propuesta.*

¡Gracias!

- ¿Qué nueva propuesta de política se podría presentar en base a estas mejoras?
- ¿Qué nueva mejora le gustaría publicar?
- ¿Necesita ayuda de un tutor?

